

LA SESION MUNICIPAL De Marina

Esta tarde a las seis, celebrará sesión la Comisión Municipal Permanente con el siguiente ORDEN DEL DIA

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Policía en instancias de don Adelaida Jumi la, solicitada autorización para reconstruir la casa núm. 2 de la Plaza de Ruano; don Juan Martínez Pérez, para ampliar dos habitaciones en la casa núm. 14 de la calle de San Diego; don Tomás Senar, para ampliar una finca situada en la calle de Arias, del barrio de Los Dolores; don Ginés Bernal Segado, para construir una casa en la calle de la Caridad; don Alejandro Delgado, para construir tres viviendas en la terraza de la casa núm. 7 de la calle de San Agustín; don Julia Aguirre, para reconstruir la casa núm. 9 de la Travesía de Santa María; don Bartolomé Martínez Guilén, para ampliar un piso en la casa núm. 11 de la calle de Alfonso XIII del barrio de Los Dolores; don Pedro Aznar, para construir un amacén en el paraje denominado "El Rufón", correspondiente al Km. 436 Hm. 1 y 2 de la carretera de Cartagena a Madrid.

Instancias de don Juan Parades Hernández; don Mariano Martínez Jiménez; don José Peñalver Pedreño, interesando la condonación de multas por no haber efectuado obras que se ordenó en diferentes fincas.

Comparecencia de don Francisco Beruete, interviniendo la condonación de multa y ampliación de plazo para efectuar obras en la casa número 7 de la calle de Falsarapa.

Dictámenes de la Comisión de Sanidad y Beneficencia, proponiendo el aumento y programación, para la oposición a plazas de auxiliares de la Farmacia Municipal.

Comunicación del Jefe de la Guardia Municipal con referencia a la interinidad de las plazas de un Suboficial de la Guardia Municipal al día, otro de la nocturna y un Cabo de la diurna.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación, en instancias de: don Pantaleón de San Restituto Feo, interesando se le nombre guardia del depósito de aguas; don Juan Nicolás Francia, para que se le nombre guardia nocturno de las Lomas del Algar; don Manuel Correa Lozano, para que se le nombre chofer de bomberos; don Juan Llamas Molina, interesando su baja y la de sus familiares en el Padrón de Vecinos; don Joaquín Juan Roig, para que se le reponga en el cargo de Escribiente de la Oficina Central de Arbitrios, y en concurrencia para proveer plazas de Consejeros de Grupos Escalares.

Expediente para la ejecución de obras en la casa núm. 62 de la Morería Baja. Disposiciones Oficiales. Cuentas de la semana en obras por administración.

La Fa'ange, frente a los egoísmos y a los intereses particulares de los que buscan su propia gloria, levanta bien alta la bandera de la revolución nacional sindicalista.

Mancomunidad de los Canales del Tablilla

Subasta de Obras

Hasta las doce horas del día 14 del próximo mes de Mayo podrán presentarse en la Dirección General de Obras Hidráulicas en Madrid o en la Secretaría General de la Mancomunidad en Cartagena proposiciones para optar a la subasta de las obras del Trozo 2.º del Canal de España anunciado en el "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO" del día 24 del corriente y por un presupuesto de contrata de 2.280.768'53 pesetas.

Los pliegos de Condiciones, proyecto y demás antecedentes podrán ser consultados y examinados en el Negociado correspondiente de la Mancomunidad en los días y horas hábiles de oficina hasta el momento en que termine el plazo de admisión de proposiciones a la subasta.

Cartagena, 25 de Abril de 1940. El Presidente, Cristóbal González-Aller

TEATRO CIRCO

HOY VIERNES PERMANENTE desde las 5 tarde 1.º Noticiero Luce núm. 44, Estreno 2.º ESTRENO del film campeón de la risa en Español Un día en las Carreras por los Hermanos Marx y Maureen O'Sullivan Lunes 29.—ESTRENO del extraordinario film histórico FEDERICO EL GRANDE por Otto Gebur y Lil Dagover

gunda, tercera, cuarta y quinta anualidades, a partir sucesivamente de 1.º de enero de los años 1936, 1937, 1938, 1939 y 1940; y don Manuel Pérez Fernández; 600 pesetas, a partir de 1.º de enero de 1939, 650 a partir de 1.º de enero de 1940, por dos quinquenios y la segunda y tercera anualidades, respectivamente

Se aprueba la entrega de mando de minador "Vulcano", efectuada por el Capitán de Fragata don José García de Lomas y Barrachina al de igual grado don Francisco Cervera y Cervera

Se nombran Inspectores de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares en El Ferrol del Caudillo, a las órdenes del Jefe de la Inspección, los siguientes Jefes y Oficiales, los que simultarán su función, como tales Inspectores, con la que vienen desempeñando en el Departamento:

Capitán de Orbits don Pedro Núñez Iglesias, Inspector de Electricidad; Capitán de Ingeniería don Jesús Gil y de Ceón, Inspector de Casco y Armamento (Interinamente); Capitán de Artillería don Manuel Parra Bapa, Inspector de Artillería

A propuesta del Comandante General del Departamento de Cartagena, se dispuso que el Oficial tercero de C.A.S.T.A. don José Asútilo Aguiló, pase a prestar sus servicios en el Asistencial del expresado Departamento

Medalla de San Miguel de España. La Medalla de San Miguel de España se otorga a las personas que se distinguen por sus servicios, en el campo de la guerra, en el de la paz, en el de la agricultura, en el de la industria, en el de la enseñanza, en el de la ciencia y en el de las artes, en el de las letras y en el de las ciencias exactas, físicas y naturales

Al auxiliar segundo provisiona de Sanidad de la Armada don José Martí García, heído de que la grave, la Medalla de los Instrumentos por el Pat 1 y pensión vitalicia de 50 pesetas mensuales

Al Escribiente provisiona de la Marina don Domingo Bustamante Fernández, heído de guerra grave, cuando era marino de la Armada de San Miguel de España, en el de la paz y pensión vitalicia de 25 pesetas mensuales

Se clasifica en la situación de reserva, al Teniente Coronel de Infantería de Marina don Pedro Piñón Teruel, con el haber mensual de 916,66 pesetas

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche Doña Antonia Sánchez Peñaflor, plaza de la Serreta.

Tu libro Tu dinero

es necesario para la creación de bibliotecas

Entrégalo el domingo en la postulación de la O. J.

Cámara Oficial de Comercio

Certificados de Productor Nacional

Por la Orden del Ministerio de Industria y Comercio del 16 del corriente se dispone una revisión general de todos los Certificados de Productor Nacional. Los poseedores del mencionado certificado deberán presentar ante la Jefatura de Industria de esta provincia una declaración jurada por duplicado, que contenga los siguientes datos:

Nombramiento o razón social titular del Certificado. Número y fecha de expedición del mismo. Variaciones sufridas en su industria con posterioridad a la concesión del certificado en cuanto a razón social, planta, aumento de la industria, artículos a producir o producción se dedica, capacidad de producción y elementos de trabajo de que dispone.

En el caso de que una industria no hubiese experimentado variación alguna, no exigirá la obligación de presentar la declaración jurada, haciendo constar esta circunstancia.

La falta de presentación de la misma se entenderá como renuncia a poseer el Certificado de Productor Nacional. El plazo para presentación de las tan repetidas veces araciones expira el próximo día 2 del mes de Mayo. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Cartagena 25 de abril de 1940.

Movimiento en el puerto

ENTRADOS Moto velero español "Carmen", de Gandia, en lastre. S-LIDOS Vapor español "Sex 4", para Barcelona, con foslato en tránsito. Pailebot español "San Francisco" para Barcelona, con carbón vegetal.

Boletín Oficial de Murcia

CIRCULAR

Reiterando el Gobierno civil en época de guerra, el dictado. Bando de 1.º de marzo de 1939, y otros a perseguir el intrusismo en las profesiones sanitarias, patentizándose con el hecho de la repetición de las órdenes gubernativas la ineficacia de las mismas. De nuevo, llegan al conocimiento de las autoridades de esta provincia, noticias no solo de la existencia de nuevos casos de intrusismo sino también de incremento que toma en esta provincia, especialmente en el ámbito de la profesión farmacéutica, motivos de los que las autoridades de esta provincia, en cumplimiento de sus deberes, se ven obligadas a perseguir.

El comercio de droguería deberá ajustarse al tráfico de aquellos productos naturales o primeras materias que no hayan sufrido alguna transformación farmacéutica y realizándose las ventas de las mismas en las condiciones que determine la clase de medicamentos y sus dosis. Respecto al comercio de drogas se abstendrá de vender ninguna sustancia de aplicación medicinal, cuya tenencia y venta está reservada a las Farmacias.

No ignora este Gobierno que la intromisión en los comercios pretende para su fiscalización con una patente de Droguería con la cual se simplifica al punto de la venta de la misma en un estado legal revistiendo la apariencia de Farmacia lo que en el fondo no es más que otro caso simulado de intrusismo. Claro es que la culpa principal radica en el farmacéutico que a tales años de su vida o profesional, puesto al servicio de la salud pública, se dedica a actividades que le alejan de su deber y le conducen a la comisión de delitos que le afectan a él y a la honra de su profesión.

Este circular deberá servir al comercio en general y muy especialmente al de droguería de advertencia y de amonestación para los que incurren en el delito de intrusismo, el cual una vez cometido sancionará pecuniariamente con el máximo rigor sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia como delito que es contra los intereses de la salud pública.

Los señores Sres. Delegados Delegado provincial de Farmacia, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos y las Juntas de Distrito del mismo en los Partidos Judiciales, extremarán su celo en la persecución del intrusismo y denunciarán a mi Autoridad todo caso de que tengan conocimiento para la debida sanción de los mismos, hallándose dispuesto igualmente a sancionar la negligencia o omisión en el cumplimiento de esta Orden.

Murcia 4 de Abril de 1940. El Gobernador civil, Carmelo Monzón y Mosso.

Registro Civil

Nacimientos: Enrique Eugenio Deckler Andreu, calle Mayor; Florentina Rosique Carrón, Los Dolores; José Muñoz Hernández, Escmbreras.

Isabel Madrid Solano, P.entos de Santa Bárbara; Policarpo Delgado San Leandro, Alumbres; María Díez Rabal, Santa Lucía; Edmundo Guillamón Segado, Santa Lucía.

Isabel García Martínez, calle de San Cristóbal Larga; Mariano Puerto Cela, calle Hondada; Pedro Jiménez Martínez, Barrio de Perál; Salvadora Vivancos Maeco, Estrecho de San Ginés.

Defunciones: Anreto Jiménez Tardido, 1 mes; Ventura Martínez Caro, 32 años; José Sa-rines Herrera, 78 años; Carmen Cervantes Martínez, 35 años.

Por el Imperio hacia Dios

Donativos para la Cruz de los Caldos

Suma anterior Ptas. 10.259'50 Tesorero de la Subsección de Piedad, C. N. S. 2.000'00 Don Pedro Marín Sánchez 7500'00

NOTA.—La suscripción continúa abierta en la Depositaria Municipal, en donde se pueden entregar los donativos.

LOS CALIFORNIOS

EL JURAMENTO

La Pontificia, Real e Ilustre Congregación de Nuestro Padre Jesús en el Paso del Predicamento CALIFORNIO, ha solicitado y obtenido de las autoridades públicas la correspondiente autorización legal para poder representar la hermosísima zarzuela del inmortal maestro Gaztambide, EL JUR-MENTO

Con oficio 9639 de fecha 24 del presente mes, da traslado este Excmo. Ayuntamiento a la Compañía de la orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 18 concediendo la aludida autorización.

Los ensayos van muy adelantados; se tiene se lleva trabajando en esta obra los señores Ferrer y tiene su participación y los señores Ferrer, justifica plenamente su participación y además los Californios siempre se confían en su éxito y no se exponen a un fracaso artístico; tiene muy concretas y otras dadas que requieren un impropio trabajo, máxime teniendo de elementos aficionados, ya que hasta a los profesionales les vie en grande.

En los próximos días del mes de mayo será representada en el teatro Cico.

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios:

Corvea 1250 litros; plátanos, 4.300 kilos; queso 168; naranjas, 18.700; oliva 1.400; habas 19.181; chocolate 80; cebollas 1850; mermeladas 120; puré 1500; hortalizas, 2.900; pasta para sopa 1515; tomates 1180; miel 140; Gámbas 110; cacahuets 140; conservas de pescado, 68; harina de maíz 21.300; aceite, 29.490; patatas 16.870.

Edictos

El Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de Murcia, y en su nombre y representación don Mariano Martínez-Carrasco y Ródenas, Juez Instructor del Juzgado Fiscal de los Oficiales y Clases de esta Plaza de Cartagena, por el presente cito y emplazo de comparecencia ante este Juzgado, sito en la calle de Cisbert, escuelas Graduadas, en el plazo de cinco días a partir de la publicación de este edicto, a don Agapito López Sacristán y don Luciano Gíménez Casal, advirtiéndoles que de no acudir al llamamiento judicial, les parará el perjuicio a que ha lugar por Derecho. Cartagena 25 de abril de 1940. El Juez Instructor: Mariano M. Carrasco

Comparecencias

Se presentarán en los Juzgados, días y horas que se señalan, los siguientes:

Juzgado Permanente de Marina núm. 6.— Plaza de Roldán 2 y 3.— Juez señor Allin. A la mayor urgencia. Don Antonio García Campillo, domiciliado en La Aparecida.

Junta Clasificadora de Prisioneros y Presentados de Marina.—Alameda de San Antón. A la mayor brevedad: Marinero fogonero Francisco Carrión Vera; cabo de 1.º gosoer José Hernández García; Maestro de banda José Castro Llano; Cabo de Radio Juan José Sala Iborra; cabo de Fogoneros César San Nicolás Torales; Fogonero Prefrente José Fernández Rivas; cabo de primera radio Antonio Martínez Cortijo; fogoneros preferentes José Ruiz Agüera y Dego Gómez Vera; cabo de maquinaria Antonio Nieto Casavias; músico de tercera de Infantería de Marina Julio Nieto Conesa; cabo de artillería Ricardo Tirado Serante; cabo de fogoneros Manuel Mercedes Martínez; cabo de Maquinaria Adolfo Aguilera Landín; fogonero preferente Antonio Márquez Anorbe; marinero enfermero Jacinto Nana de Villate; cabo de fogoneros Ariuro López Serantes; Cabo de Radio Andrés León García.

Juzgado de Marina.—Plaza de Roldán núm. 0 2 y 3.—Juez: señor F. Ortega. Día 29.—A las 11: Maestre de Artillería don Juan García Sena; miembro de navío don José María Menz y Ruiz del Portal; capitán maquinista don Luis Díaz.

Departamento Marítimo.—S.I.P.—Alameda S. Antón. A la mayor urgencia: Todas las personas cuyo nombre sea Antonio Vidal Ortuño.

Juzgado de Instrucción de Marina.—Plaza de Roldán 2 y 3.—Juez: señor Oliver. Día 27.—A las 10. Don Antonio Válcárcel Cano, que vive en Los Barreros, calle de Buenos Aires 17.

PESCADERIA

En el día de ayer se vendieron 3838 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases: Caramel, 1260 kilos. Pulpos, 134. Boga 310. Bacalao, 503. Jurel 332. Gámbas 47. Varios, 1248.

Unida estrechamente al CAUDILLO, Fa'ange impulsará con aire de juventud la Revolución nacional —sindicatista.

Cultos

Iglesia de la Caridad

En la Co sagrada Iglesia de la Caridad, se celebran hoy los cultos siguientes:

A las 8, misa por don José Maestre; a las 9, por doña Dolores López; a las 10 y 11, por don Martín Honra; a las 11 por don Fernando Ruiz de Valdivia; a las 12, por don Alfredo López.

Tarde, a las 5, Catequesis para Niños; a las 7, Hora Santa Eucarística; a las 8, Salve Salomé.

AVISO

Durante la Hora Santa queda terminantemente prohibido circular por la Iglesia y visitar A taras distintos del de la Exposición.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 25 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Cabríos	42	558
Cerdos	5	274
Total	47	832

La marcha del general López Pinto

Esta mañana marchó a Madrid, de donde pro-guirá a Burgos, el Excmo. Sr. General de la 6.ª Región Don José López Pinto. Su familia se queda en esta a pasar una larga temporada.

Casa de Socorro

Han sido curados: Juan Antonio Contreras Ruiz, 33 años; erusiones en el borde interno del pie derecho. Roque Fúster Requena, 9 años; herida contusa en la nariz. Carmen Yañador Carmona, 21 años, herida incisa en los dedos índice y anular de la mano izquierda.

Ginés Martínez Solano, 2 años; quemaduras de 2.º grado en el brazo izquierdo y espalda, y costilla izquierda y vientre e, ingles, muslo, pierna y pie izquierdo, y en la rodilla, pie izquierdo y meñique de la mano derecha.

Dolores Soriano Sánchez, 30 años; quemadura de 2.º grado en los dedos anular y meñique de la mano derecha.

GRAN CINE Sport

HOY Noticiero FOX núm. 14 Clark Gable Myrna Loy y Jean Harlow en el ESTRENO M. G. M. en ESPAÑOL Entre esposa y secretaria (La mejor película de estos artistas) de debajo de Betty AGUA y CEPILLO Lunes Noticiero UPA. Estreno Gran EXITO de la superproducción "Paramount" en ESPAÑOL SHANGHAY por Charles Boyer y Loretta Young

TEATRO MAIQUEZ

Hoy viernes Sesión continua desde las 5 1/2 tarde Grandioso EXITO de la magnífica producción "Metro Goldwyn Mayer" en Español DAVID COPPERFIELD por Maureen O'Sullivan, Madge Evans y Lionel Barrymore Sábado.—EXITO de la bonita producción cómica "Metro Goldwyn Mayer" en Español por Stan Laurel y Oliver Hardy UN PAR DE GITANOS